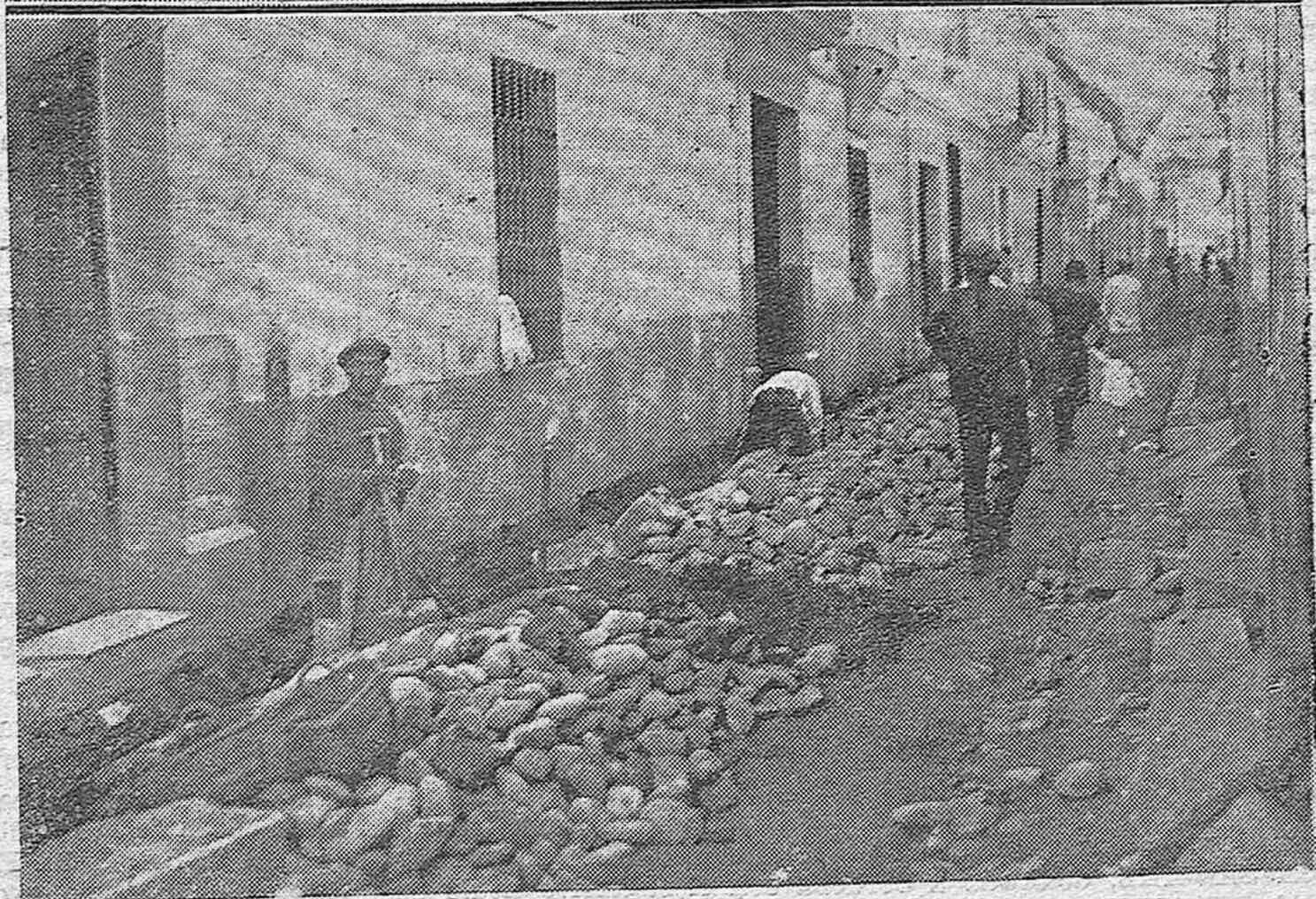


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



PAVIMENTACION DE CALLES CORDOBESAS.—Grupos de obreros pavimentando las de Joaquín-Costa y Emilio Castelar, mejoras necesarias a la ciudad y que el Ayuntamiento cordobés ha acometido con todo entusiasmo

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SEÑOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si quereis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en

CORDOBA y en el Hotel Oriente (Gran Capitán, 21), únicamente el LUNES próximo día 27 del corriente.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT"

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Funciones para hoy miércoles 22 de marzo de 1933. Tarde a las siete. Noche a las diez y media. Magnífico programa sonoro. NOTICIARIO FOX. NADA O AHOGATE, dibujos sonoros. Y la formidable película "Metro Goldwyn Mayer" titulada MADAME SATAN, dirigida por el coloso Cecil B. de Mille, e interpretada por Kay Johnson, Reginald Denny y Lillian Roth. Una orgía en un dirigible destruido por los elementos. Butaca, 1,00 peseta. Anfiteatro, 0,50. Paraíso, 0,25. Mañana jueves. Estreno "Warner Bros": SED DE ESCANDALO. Sábado. Presentación del coloso actor Jhon Barrymore en su formidable película EL IDOLO.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy miércoles 22 de Marzo de 1933. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Colosal programa. IDILIO TRUNCADO, cómica sonora, dibujos animados. SINGAPOORE, documental explicada en español. CONTRABANDO, superproducción totalmente hablada en español de la que son principales intérpretes Ramón Pereda, Virginia Ruiz y Don Alvarado. Butaca, 1 peseta; Grada, 0,25. Mañana estreno de la interesantísima película sonora de la cual es director y principal intérprete Harry Piel, titulada TRES AMIGOS. Muy pronto LAS TELEFONISTAS, uno de los mayores éxitos de la temporada en el Cine Callao de Madrid.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 -:- Teléfono 2589

Temporada popular de Cine sonoro. Hoy miércoles 22 de marzo de 1933. Gran semana Fox. Desde las siete de la tarde en adelante. Los preciosísimos dibujos sonoros Cinaes, MICKEY REVISTA. Estreno en este salón de la notabilísima comedia sonora Fox, TENOR Y TENORIO, por Joseph Wagstaff, Sharon Yynn, Lola Lane y Charles Judes. Divertida comedia con preciosas escenas de revista. Música, dinamismo, alegría, comicidad. Interpretación excelente y gran lujo en la presentación. Todos los componentes juntos para obtener el éxito grandioso que alcanza esta gran película. Se proyectará sólo hoy. Precios populares. Butaca sin numerar, 0,50. Niños, 0,30.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy miércoles 22 de marzo de 1933. Dos grandes sesiones de cine. Tarde a las siete. Noche a las diez y media. La deliciosa comedia cómica en dos partes Paramount, UN CESANTE DE ULTRATUMBA. La formidable producción Paramount, REDIMIDA. Argumento interesantísimo. Interpretación magistral de Tallulah Bankhead (protagonista de "El Fraude") y Frederick March (protagonista de "El hombre y el monstruo"). Mañana jueves, tarde a las siete, UNICA CHARLA LIRICA por FEDERICO GARCIA SANCHIZ, dedicada a Córdoba con el sugestivo título de LA GUITARRA DE ALBENIZ (El Cante Jondo, El Baile Flamenco y La Tauromaquia). Descripciones maravillosas y héroes populares del arte flamenco y de la lidia. Se despacha en taquilla sin aumento las pocas localidades que quedan ya. Se advierte a los poseedores de acciones serie B que los carnets serán válidos para esta charla. Y al público en general que será la única que dará García Sanchiz este año en Córdoba y en cuyo honor interrumpe su gira artística de Oriente.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

—o—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:-Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT

—: de :—

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-80

Plato del día para hoy.

Ternera glaseada a la italiana.

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla mixta.

Merluza salsa tártara.

Bistec con patatas.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1350

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Ensaladilla rusa.

Bonito a la vinagreta.

Almejas a la marinera.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

EL MEJOR COÑAC DECAÑO

EDITORIAL

ANTE LA SEMANA AGRICOLA

En el próximo abril está anunciada la celebración en Córdoba de una Semana Agrícola. El ministro de Agricultura señor Domingo, ha expuesto su propósito de asistir a todas sus sesiones, interviniendo eficazmente en unión de diversos directores generales de ramos afines y de entidades directamente interesadas en la agricultura.

A juzgar por la variedad de los temas que se han de tratar en dichas reuniones, promete ser de trascendental interés la proyectada semana y de eficacia para nuestra básica riqueza la resolución de los problemas que en la misma han de ser tratados. Nos congratulamos de la intensa atención que se fija a estas cuestiones por los llamados a encanzar por seguros senderos nuestra malbrecha agricultura y celebramos que sea Córdoba la población escogida para iniciar el vigoroso resurgir de los campos.

Parece que al fin se impone la meditación y la cordura para tratar los problemas de la tierra. Que no han de quedar éstos circunscriptos, como ha expuesto el Ministro, a la aplicación de la Reforma Agraria, sino que han de afectar también, y en grado principal, a la defensa de los productores de la tierra, logrando para ellos mercados y precios reproductivos. Ya va siendo ocasión que se atienda cual se merece esta Cenicienta nacional a la que nadie ha prestado calor, preocupándose únicamente de esquilmarla y empobrecerla.

No olvidemos, antes recordemos que España es un país eminentemente agrícola y que la mayor parte de la riqueza española radica en sus campos. Que nuestros productos, esos productos para los que hemos de afanarnos en buscar y encontrar mercados son el aceite, las naranjas, el vino, el corcho, arroz, frutas, etc., es decir, todos productos del agro español.

Por ello hay que acoger con gran cariño cuanto tiene relación con la agricultura. Prestar una máxima atención a esa variación que tienen que experimentar los campos y los cultivos con la intensificación de obras hidráulicas y la transformación de secanos en regadíos. Legislar al fin para el labrador, para el hombre del calzón corto como decía el insigne Costa, que siempre ha pesado tan poco en la política española.

La Agricultura y la Ganadería atraviesan en nuestra patria por un periodo tan crítico para su vida que todos los cuidados que se les dediquen serán pocos para redimirlas de su precaria situación. Es necesario sentirse con vocación de héroe para ser hoy ganadero o labrador. Se afrontan mejor los momentáneos peligros de una batalla, que concluye rápidamente, que no esta lenta agonía que consume nuestras esenciales riquezas.

Entre los interesantes temas a discutir en la semana agrícola figura el de la producción y mercado de trigo. Habrá que reconocer al fin la realidad de que España no es nación cerealista y que por empeñarse en que lo sea, atraviesan innumerables agricultores continuadas crisis. Habrá que restringir y limitar nuestra pro-

ducción triguera a necesidades nacionales, sin hacernos ilusiones de forzarla y encontrar mercados para su exceso.

Ya sabemos lo que periódicamente sucede. Ni aún con aranceles rabiosamente proteccionistas que además no siempre pueden ser aplicados por las relaciones de intercambio comercial que nos vemos obligados a sostener con las demás naciones, evitamos el que nuestro mercado lo invada el cereal extranjero. Claman nuestros agricultores en demanda de medidas coercitivas, pero la triste verdad es que el producto exótico se desparrama sobre el país en feroz y ventajosa competencia con el cereal indígena.

Hay que sembrar menos trigo y preocuparse más de plantas forrajeras. Hay que atender preferentemente a nuestra ganadería preciada fuente de riqueza nacional. Y contra ella, de algún tiempo a esta parte se ha cerrado despiadadamente. Roturando caprichosamente terrenos de reconocida deficiencia para el cultivo cereal y excelentes en cambio por su producción de pastos. Tallando y arrancando dehesas, surcando a diestro y siniestro con el arado un suelo pobre para que pueda rendir fruto lo que en él se siembre. Sustrayendo en fin, a las ovejas, a las vacas, la tierra en que pudieran tener asiento y sustento, misérrima para otra utilización tras la que quedará esquilmada. Todo esto hay que tenerlo muy en cuenta en la política agrícola que España tiene que seguir.

Con amoroso celo habrá que resolver esta situación de angustia porque atraviesa la ganadería. Y con igual interés la relacionada con nuestros aceites y nuestros vinos, nuestras hortalizas y nuestras frutas. Ahí radica la prosperidad económica de nuestra patria. Ha pasado el tiempo de los discursos y los estudios. El país quiere a los hombres que obren. Que no por la flor sino por el fruto se estima el árbol.

Aguardemos los días que faltan para esa semana agrícola y esperemos de la misma que sepa afrontar tan certeramente los problemas vitales de nuestra agricultura que éstos queden resueltos con la armonía que precisan para que aquélla se desenvuelva dentro del marco de esplendor a que por su importancia es acreedora.

CONFERENCIA POLÍTICA

El domingo 26 a las diez y media de la mañana se celebrará en el Gran Teatro un acto de afirmación republicana radical en el que hará uso de la palabra el diputado a Cortes por Orense

DON BASILIO ALVAREZ

La entrada será por invitación. Los Comités y correligionarios de la provincia pueden solicitar las entradas a la Secretaría del Partido, Gran Capitán, 11, teléfono 1126 o a la redacción de LA VOZ, teléfonos 2436 y 2437



TARTAS

El guirlache y el azúcar tostada se han asomado a los escaparates de las confiterías en homenaje a San José. El más santo de todos los carpinteros y además carpintero de todos los años. Esta fiesta constituye tradición matritense, porque en ella celebran su onomástico, a más de muchos serenos un buen número de jefes de negociado y de hombres apacibles inventados para suscribirse a los cotidianos que son prolíficos en sucesos y a las tertulias domingueras donde se ejerce el hogareño juego de la lotería.

Madrid, pasada la festividad de San José, sigue conservando el aspecto meloso del azúcar tostada y del guirlache florecido en los escaparates de las confiterías como sobrante de las tartas no consumidas.

Es decir, nos encontramos ante una perspectiva dulce, un tanto amanejada y un tanto ponchosa, como corresponde al momento de tarta y de flores confiteril que vivimos.

Diríamos que el aspecto matritense es una continuación de hemicycleo parlamentario, lugar más que adecuado consagrado ya con los prodigios del pasteleo.

El momento político, ha perdido interés, porque las oposiciones parecen desmayadas frente a la contumaz resistencia gubernamental. La opinión ha desmayado también, por no creer en la eficacia oposicionista parlamentaria. Y no es que las oposiciones hayan perdido prestigio ante la opinión, lo que pasa sencillamente

es que la opinión precisamente por la ética que preside todas las intervenciones de la oposición, no la cree eficaz por considerar que a un Gobierno contumaz no puede derribarse usando de la ética.

Y así, Juan Español tiene que resignarse al azúcar tostada y al guirlache ponchoso, aceptando como bueno este panorama de confitería que nos disfrutamos, gracias le sean dadas al santo de la vara florecida, patrón inconsciente de los serenos madrileños, de muchos jefes de negociado y de los hombres apacibles que gustan de la lectura escalofriante del suceso violento y agresivo.

Ante tanta tarta, solo se nos ocurre un comentario almibarado y jugoso, que soslayamos, porque en el fondo degustamos los acibares de una situación a todas luces complicada capaz por sí sola de perturbar la degustación de las confituras. Estamos donde estábamos, frente a una situación política harto amarga a pesar de las tartas que se confeccionan en las pastelerías y en el hemicycleo.

Pero como no queremos interponer nuestra modestísima persona entre la opinión de la calle y la ley gubernamental que pone cortapisa a la libertad del pensamiento, barajamos las ideas, construimos otro pastel en esta crónica y te lo ofrecemos, lector, si no para tu solaz, si al menos para que seas tu quien in menti subrayes con tus comentarios el comentario que nosotros no nos atrevemos a exponer.

Joaquín Romero Marchent

IMPRESIÓN POLÍTICA

Sembrando injusticias

Nadie puede sospechar, sin divorciarse de lo sensato, que asistimos con la más leve sombra de simpatía, el espectáculo ofrendado por el fascismo forastero ni, menos, a los modestos plagios indígenas.

Páginas, escritas durante los años de dominio castrense, proclaman nuestra disconformidad con cualquier linaje de dictaduras, igual que las compuestas ahora denuncian nuestros fervores liberales.

Otórrganos la conducta mentada el preciso albedrío para opinar acerca de recientes actitudes, que refrendó el asentimiento ministerial, desacordes con la ecuanimidad, la ausencia de influjos gremiales requeridos en las alturas.

Cuando la República se acerca al segundo aniversario de su natalicio, más por distanciamiento del grupo gobernante que por desafecto al régimen, asoma un remedo parvo de fascismo y anúnciase en Madrid un semanario con pretensiones de ser su altavoz.

Congréganse, dentro de la Casa del Pueblo matritense, varios conductores de una organización proletaria y niegan licencia a los políticos novicios para circular por los caminos de España, divulgando su credo y portando su estandarte. Pliegase dócilmente el Gobierno al designio socialista y ese partido bisoño se declara ilegal, hurtándole hasta la franquicia que disfrutaban los periódicos y los agitadores anarquistas.

Todo espectador ecuanime no conceptúa lícito lo decretado por la voluntad de un grupo que refrenda después la condescendencia placentera de los regidores. Es tarea inadecuada para un Gobierno de estirpe liberal lanzar huestes e ideologías fuera del predio donde doctrinas de mellizo peligro logran asilo y respeto.

No juzgo riesgos perdurables para España, ni el comunismo ni el fascismo, dada la calidad de nuestro pueblo. Si creo que cualquiera de estos bandos extremistas pudieran producir áridas perturbaciones cuyas consecuencias sería dilatado y completo remediar.

El predominio de uno u otro pende de la más agria tiranía, de la opresión, de la tosquedad y de la desmaña del contrario. El mayor auge de Mussolini débese principalmente a la torpeza y al despotismo moscovita.

Mala cosecha puede reeditar aquí la tutela del socialismo que ya esgrime como argumento la estaca en el arroyo. Desde la Casa del Pueblo no es lícito conceder o negar billetes de circulación a los partidos. España quisiera un régimen democrático. Y ni en el sector socialista ni en la U. G. T. están los más ni los mejores Jota

Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra

(CÓRDOBA)

Teléfono 2823

Médicos Directores: J. DE MURGA y J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construido expresamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia a partos con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7

LOS SABADOS CONSULTA GRATUITA

PARRAFILLOS

PEDRO CRESPO EN
VILLANUEVA

Agebiados por infinidad de quejas recibidas de Villanueva del Duque, hemos nuevamente de refrescar la memoria del señor gobernador.

En Villanueva del Duque se ha instalado un caciquismo desenfrenado. El alcalde hace y deshace, sin importársele nada los intereses del vecindario, y aún perjudicando al Ayuntamiento en la cuantía de sus ingresos. Por beneficiar a una minoría de pequeños labradores, se perjudica a un gran número de éstos. Y se arrienda una finca comunal a unos cuantos afiliados al Sindicato socialista, dejando desamparados a los que no son socios del citado centro, que son la mayoría.

Y aún hay más. El alcalde apela a todo procedimiento vituperable para engrosar los socios del Centro, y convertir la Sala Capitular en una menguada oficina política. Así pues, no tiene inconveniente en dar a cualquiera una parcela en arrendamiento, siempre que se inscriba como socio en el Sindicato y pague varias mensualidades, como cuota extraordinaria.

Señor gobernador. Esto es inaudito. Ese alcalde ha establecido un fielato de consumos, para estorbar el paso a quien no piense como él. Usa y abusa de su cargo con la general repulsa del vecindario. ¿Puede ponerse coto a esas demasías? ¿Seguirá ese alcalde de fielato y pincho, campando por sus respetos?

Infórmese también el señor gobernador de lo que ese alcalde gasta en viajar, a costa del Ayuntamiento. Puede que resultase más barato, ponerle coche.

S. P.

Estampas españolas

GALICIA

Arboles, poetas aventureros. La espuela fenicia de Finisterre, envía a América su parpadeo, desde el viejo torreón de Midácrito. Y bajo el guiño del faro, las querellas de los dos mares, se resuelven en espuma.

* * *

¡Vides de Riveiro! ¡Ruas de Compostela! Santiago, ciudad del silencio. Canónigos, soportales, calles escurridizas. Viejo ambiente de Derecho Romano y de estudiantes sopones. Lluvia cernida. Por el postigo entreabierto, anchas risas de estudiante. Y sobre la austeridad conventual, cae el lacre maravilloso del Pórtico de la Gloria. El profesor Amiel hubiera podido vivir bien en Santiago. Y enamorarse.

* * *

Coruña. Sonrisa de Galicia desde el parque de Méndez Núñez, y sonrisa eterna en su gran reloj de torre, redondo como un queso de hola. A Oriente, el inquieto puerto de pescadores; redes al sol; barcas en la arena, con sus branquias secas. Piernas desnudas y pechos tostados de yodo. A Occidente, la playa de Riaza, elegante y coqueta, junto a los fieros acantilados del promontorio. Coruña es como un inmenso barco, que hubiera de botarse todos los días, y en cuya quilla de Finisterre, rompe el mar su eterna botella de champán.

Por el cantón, risas de mujeres, al atardecer y pirotecnia de piropos.

* * *

Rosalía. Curros Enriquez. Concepción Arenal. Pablo Iglesias. Versos y leyendas de "meigas" y amores. Flecos de caridad en las finas manos de Concepción Arenal. Clasicismo severo en el Parthenon literario de Pardo Bazán. Agudeza socarrona en Linares Rivas. Imaginamientos de apóstol en Pablo Iglesias.

* * *

Arboles, poetas, aventureros. La Galicia eterna vigila el mar celta desde el viejo torreón de Midácrito y envía a América su sangre y su esfuerzo, bajo el guiño incesante del faro...

POSTALILLA

LOS MALHECHORES DEL BIEN

En Islas del Guadalquivir ha sido detenido un grupo de obreros que se adueñaron de unos terrenos y comenzaron a labrarlos. Al ser detenidos, manifestaron que obraban así, porque se lo aconsejaron repetidamente en un mitin de propaganda.

En el fondo, los obreros llevan razón. Porque todos sabemos que durante la pasada propaganda electoral, pudo observarse que la mayor parte de los candidatos, sustentaban singulares puntos de vista en cuanto al concepto de la propiedad privada. En ciertos mitines extremistas, se formulaban gentiles invitaciones a redimir a los banqueros del agobio de sus cuentas corrientes, y a librar a los propietarios del enojo de llevar sus cortijos. Claro está, que, si bien la guardia civil constituía una evidente contrariedad para sus propósitos, no negaremos que también ofrecían previsoras soluciones tácticas para su eliminación.

Pero no quedó ahí la cosa. Orador hubo que recomendó fraternalmente la hoz como instrumento de segar cabezas. Claro que eso equivale a incorporar a la hoz una función para la que no está preparada. Pero con un poco de voluntad, puede salvarse el mal paso. Todo es proponérselo.

No nos extraña, pues, la conducta de esos ciudadanos de Isla del Guadalquivir.

Obran en congruencia con la predicación. Y si no nos han cortado la cabeza, debemos atribuirlo a insospechadas delicadezas que somos los primeros en aplaudir.

DICK

Notas políticas y sociales

Sobre la suspensión de un mitin en Puente Genil

Desde Puente Genil se nos ha dirigido un telefonema firmado por los señores don Luis Reina, don José Montero, don Manuel Gómez, don Manuel Vergara y don Cristóbal Reina.

En el aludido telefonema nos manifiestan dichos señores que el pasado domingo y sin justificación alguna, el alcalde de Puente Genil suspendió el mitin que proyectaban celebrar en dicha población la señorita Urraca Pastor y don Ginés Martínez.

Recogemos la protesta de dichos señores que trasladamos a quien corresponda.

El conflicto metalúrgico

El presidente del "Sindicato de la Metalurgia", nos ruego hagamos constar en nombre de dicha entidad la más enérgica protesta por el cierre de las fábricas y talleres, medida que según manifiestan, consideran ilegal y perturbadora.

En honor a nuestra imparcialidad recogemos las anteriores manifestaciones, que nos atrevemos apostillar deseando que el conflicto se resuelva prontamente en bien tanto de patronos como de obreros, ya que a todos afecta el problema, causándoles a unos y a otros perjuicios y daños difíciles de reparar.

La huelga de campesinos en Monturque

Ha marchado esta tarde, como delegado gubernativo a Monturque, don Luis Merino del Castillo, ingeniero jefe del servicio Agronómico.

Lleva la misión de resolver la huelga de campesinos, que ha sido declarada en dicho pueblo.

También se detendrá el señor Merino en Montilla, para celebrar una reunión de patronos y obreros, a fin de determinar la forma en que se llevarán a cabo las tareas de laboreo forzoso, previniendo así la posibilidad de cualquier conflicto.

Los canteros

Estuvieron hoy en el Gobierno civil representaciones de la entidad "La Popular Cordobesa", y del Sindicato de canteros.

La causa de estas visitas ha sido la que ayer hicieron a la autoridad gubernativa los canteros.

El objeto, es el de buscar una fórmula para que pueda darse trabajo a individuos de la última entidad que se encuentran en paro.

Huelga de panaderos

Han sido llamados esta mañana al Gobierno civil los patronos panaderos.

El objeto de la citación ha sido según nos aseguran, cambiar impresiones acerca de las diferencias existentes entre patronos y obreros a causa de unas bases de trabajo.

Según nos comunican, los obreros declararán la huelga los días 28 y 29 del actual, aunque aún no se ha presentado oficio.

La cuestión de los panaderos

Posteriormente a tener compuesta la nota que antecede, sobre la huelga de panaderos, recibimos una comunicación del presidente y secretario del Sindicato de Industrias de Artes blancas, en la que comunican a todos los panaderos de la capital y la provincia y a los trabajadores en general que en reunión celebrada el día 20 se acordó presentar los pliegos de huelga.

La fecha legal vence el día 30 del presente mes desde cuyo día no se trabajará.

Un banquete a don Basilio Alvarez

El próximo domingo 26, al terminar el mitin en el Gran Teatro, en el que usará de la palabra el diputado don Basilio Alvarez, se celebrará en honor de éste un banquete, que será servido por uno de los principales hoteles de la capital.

Oportunamente se darán detalles de este acto homenaje al ilustre diputado gallego.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba

CURSO DE 1932-33.—CONVOCATORIA DE JUNIO

En cumplimiento a lo ordenado por las disposiciones vigentes se convoca a los alumnos de la carrera de Maestros de primera enseñanza, que en el mes de Junio próximo venidero desean dar validez académica a las asignaturas correspondientes al plan de 1914 y anteriores.

Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes del Sr. Director del establecimiento durante todo el mes de Abril en instancia impresa que al efecto adquirirán en la conserjería de esta Escuela, y que reintegrarán con póliza de 1,50, acompañando la cédula personal corriente.

Los derechos que tienen que abonar por las asignaturas de curso son: 25 pesetas en papel de pagos al Estado, por derechos de matrícula y 5 en la misma clase de papel por derechos de examen. Si la matrícula la hacen por asignaturas sueltas satisfarán 8 pesetas por cada una, en papel de pagos al Estado, sin que en esta forma pueda exceder de 25 pesetas por grupo, y por derechos de examen abonarán 5 pesetas, también en papel de pagos por las asignaturas que forme grupo, de tal forma que si

uno solicita dos asignaturas, cada una de un curso, abonarán por derechos de examen dos pliegos de 5 pesetas cada uno.

Tanto los que hagan una matrícula por grupo, como por asignaturas, adherirán en la instancia tantos sellos de Huérfanos del Magisterio de 0'50 pesetas cada uno, como asignaturas soliciten y tantos timbres móviles de 0'25 pesetas cada uno, más tres.

Lo salumnos que en convocatorias anteriores hayan aprobado alguna asignatura de la carrera en concepto de Bachiller, podrán terminar sus estudios en tal concepto, pero cualquiera que sea el número de asignaturas que soliciten, abonarán los derechos completos de un grupo.

Los que tengan que aprobar la asignatura de Prácticas de enseñanza por matrícula no oficial, se atenderán en un todo a lo que para el caso previene la R. O. de 2 de Junio de 1919 ("Boletín Oficial" número 47 del día 13 del mismo mes.)

La justificación de estudios hechos en otras Normales y que no consten en esta, se hará por certificación académica oficial que los interesados cuidarán de solicitar en las Escuelas respectivas con la debida anticipación y en este caso presentarán además para su expediente personal partida de nacimiento legalizada y certificada, con arreglo al modelo oficial, en que conste estar revacunada y que no padece enfermedad contagiosa ni defecto físico que le imposibilite para la enseñanza.

No se admitirán matrículas, si al verificarlas omitiesen los interesados la presentación de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y provistos de cédula personal que identifiquen la persona y firma del alumno, quedando relevados de esta identificación los que posean el carnet de identidad.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Córdoba, 18 de Marzo de 1933.—V.º B.º—
El director, Antonio Gil Muñoz.—El secretario, Moisés Andrés.

Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos

Si desea adquirir un receptor "PHILIPS" pida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31
Teléfono 2145 CORDOBA
CASA CENTRAL EN SEVILLA

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se asegura que los jefes de las minorías de oposición visitarán al Presidente de la República para hablarle de la situación política de España

LA EXTINCION DE LAS PLAGAS EN LOS MONTES

Madrid, 22 (3'15 t.).—Esta mañana facilitaron en el ministerio de Agricultura, copia de un decreto que mañana aparecerá en la "Gaceta" relativo a la extinción de las plagas en los montes que destruyen una considerable riqueza.

Para combatir estas plagas se establecen reglas y se adoptan aquellas medidas examinadas a dicho fin que serán dictadas por la dirección de Montes, Caza y Pesca.

Se establece para los Ayuntamientos la obligación de denunciar a dicha dirección general la aparición de cualquier plaga.

La dirección declarará oficialmente la existencia de la enfermedad y ordenará los trabajos que deban realizarse para extinguiría.

Los infractores serán castigados con multas de 50 a 500 pesetas, sin perjuicio de poder recurrir contra tales sanciones.

LAS VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 22 (3'15 t.).—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a los que dijo que no tenía noticias que comunicarles.

Añadió que hoy había sido día de muchas visitas.

Entre estas recibió la de los comandantes Quintana y Fuerte y el gobernador civil de Barcelona, señor Ametlla.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid, 22 (3'30 t.).—"El Imparcial" habla de la selección del profesorado que el ministro de Instrucción se propone presentar a las Cortes.

Para ello sigue la conducta observada en los ministerios de la Guerra y Justicia.

Dice que a tal proyecto tiene que oponer serios reparos, ya que así va a ser ilimitada las facultades del ministro, con lo que indudablemente se incurrirá en arbitrariedades para lo que no es suficiente garantía la Comisión que se va a designar.

Opina que el profesorado tiene características especiales, y su misión no puede responder a una política determinada.

"El Sol" habla del proyecto de Incompatibilidades y dice que algunos sectores pretenden hacer una nueva maniobra política.

EL CENTENARIO DE RUIZ ZORRILLA

Madrid, 22 (3'30 t.).—Esta noche a las siete y media el partido radical celebrará una velada necrológica conmemorativa del centenario de Ruiz Zorrilla.

Tomarán parte los diputados señores Abad Conde y Torres Campaña.

SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

Madrid, 22 (5,15 t.).—Esta mañana se ha reunido el Comité Ejecutivo del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Asistieron los señores Martínez Barrio, Abad Conde, Hidalgo, Gasset, Torres Campaña, Vaquero, Guerra del Río y otros.

Cambiaron impresiones sobre el momento político y se trataron otros asuntos de régimen interior.

MAURA NO CREE EN UN PRETENDIDO COMLOT REVOLUCIONARIO

Madrid, 22 (5,15 t.).—En los pasillos del Congreso los periodistas hablaron con el señor Maura.

Se le habló del rumor que circula de un inminente complot revolucionario y dijo que no tenía noticias de tal cosa y que cree se trata de un bulo más lanzado a la circulación.

Añadió que a su juicio lo más interesante es el momento político internacional en el que algunos piensan van a conseguir sus fines a costa de nosotros.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 22 (5,15 t.).—La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Concesión de tres libramientos a favor de los señores Jiménez Asúa, Ruiz Funés y Victoria Kent por dietas y viáticos para asistir al Congreso Internacional de Derecho Penal que se celebrará en París.

Orden del ministerio de Instrucción sobre reclamaciones referentes a los nombramientos de maestras del primer escalafón.

CURSILLOS DE PREPARACION DE APODERADOS E INTERVENTORES

Madrid, 22 (3'30 m.).—Mañana en los salones de Acción Popular, empezarán unos cursillos de preparación de interventores y apoderados.

LERROUX LLEGA AL CONGRESO

Madrid, 22 (5,15 t.).—Poco después de las cuatro llegó al Congreso don Alejandro Lerroux.

El jefe radical conversó brevemente con algunos amigos en los pasillos y pasó seguidamente al salón de sesiones.

HACIA LA FUSION DE LAS MINORIAS OPOSICIONISTAS

Madrid, 22 (5,15 t.).—Esta tarde fué preguntado el señor Lara si era cierta la fusión de todas las minorías de la oposición.

Respondió que se va camino de ello pero que todavía no es una realidad pues hay algunas dificultades que vencer.

En cambio el señor Abad Conde, al que también se le interrogó sobre el mismo asunto se mostró optimista sobre esa fusión y anunció que sería un hecho en breve plazo.

La actitud de las minorías de oposición

Madrid, 22 (5,15 t.).—Se asegura que los jefes de las minorías de oposición van a visitar al presidente de la República para exponerle datos significativos sobre la situación política de España.

NO TENGA SU NEGOCIO MÁS TIEMPO

sin estar protegido por una

Caja Registradora "NATIONAL"

Su cajón abierto le hace pagar diariamente muchas pérdidas, a costa de disminuir notablemente sus utilidades.

Cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales, que así lo entienden en el mundo entero, tienen implantado nuestro sistema.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería:

R. SECALL.—Av. Gran Capitán, 32. CÓRDOBA

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 22 (6,15 t.).—El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y diez.

En el banco azul se encuentra el ministro de Justicia.

Los escaños y tribunas aparecen desiertos como de costumbre.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior.

El presidente de la CAMARA: ¿Se aprueba el acta?

ABAD CONDE: Pido la palabra.

El presidente de la CAMARA: Queda aplazada la aprobación del acta.

GUERRA DEL RIO dice que ayer cuando hablaba del proyecto de Incompatibilidades le interrumpió Bruno Alonso, según ha leído en "El Socialista", ya que en el Diario de Sesiones no figuran sus palabras y la interrupción la considera injuriosa. Pues dicho diputado aseguró que él no era compatible con la Cámara, como le ocurrió a Emiliano Iglesias.

Protesta de esas palabras y pide explicaciones.

El presidente de la CAMARA dice que efectivamente oyó algunas palabras pero que no pudo percibir del carácter de la interrupción.

BRUNO ALONSO dá explicaciones al señor Guerra del Río manifestando que solamente recordó a Emiliano Iglesias sin hacer más comentario.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre Congregaciones religiosas.

ORTIZ DE SOLORZANO defiende una enmienda al artículo séptimo.

Pide que éste se redacte diciendo que la Iglesia nombrará libremente todos los ministros, administradores y demás cargos en las organizaciones religiosas, dando cuenta al Gobierno de aquellos que sean de nacionalidad extranjera.

Estima que hacer otra cosa es ir contra la Constitución en nombre del laicismo. (Llega el ministro de Marina).

MORENO MATEO, por la Comisión, le contesta, rogándole que tenga por reproducidos todos los argumentos que empleó ayer para impugnar la enmienda del señor Guallart y que fué rechazada.

Se extraña de que el señor Ortiz de Solórzano, tan nacionalista, se muestre ahora propicio a la designación de eclesiásticos de nacionalidad extranjera.

ORTIZ DE SOLORZANO hace protestas de patriotismo y se refiere a otras organizaciones que acatan elementos extranjeros y habla de Marx que era alemán.

CORDERO: Era judío.

Se pone a votación la enmienda del señor Ortiz de Solórzano y queda rechazada por 108 votos contra 8.

BOTELLA ASENSI defiende otra

enmienda al artículo séptimo solicitando la supresión del segundo párrafo que niega la designación de extranjeros para cargos o dignidades eclesiásticas.

Continúa la sesión.

LO TRATADO POR EL COMITE EJECUTIVO RADICAL

Madrid, 22 (6,30 t.).—Don Sifrido Blasco al dar cuenta de la reunión celebrada esta mañana por el Comité Nacional del Partido Radical confirmó que se había tratado de asuntos de régimen interior.

También se trató de la creación de un nuevo periódico, órgano del partido examinándose cantidades y propuestas.

Las entradas para la conferencia que el domingo pronunciará don Basilio Alvarez y las tarjetas para el banquete que el mismo día se celebrará pueden solicitarlas de la Secretaría del Partido, Gran Capitán, 11, teléfono 1126 o en la redacción de LA VOZ, teléfonos 2436 y 2437

DOS MUJERES HERIDAS

Madrid, 22 (6,30 t.).—Esta mañana los vecinos de la casa número 6 de la calle Hortaleza vieron a un individuo llamado Fernando Fernández que con unas tijeras perseguía a su esposa Ramona Ayuso y a su hija Antonia.

Ambas mujeres en su persecución se arrojaron por una ventana a la calle resultando gravemente heridas.

Parece que el matrimonio sostenía una violenta discusión e intervino la hija lo que exasperó a Fernando que arremetió contra las dos mujeres.

ALBIÑANA CONDENADO

Almería, 22 (6,30 t.).—La Audiencia ha dictado fallo contra el doctor Albiñana como autor de injurias leves, condenándolo a un mes y 21 días de arresto y a ciento veinticinco pesetas de multa.

LA UNIFICACION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Almería, 22 (6,30 t.).—El alcalde ha invitado al ministro de Obras públicas para que asista a la Asamblea que se celebrará con el fin de conseguir la unificación de las tarifas ferroviarias y que se haga diario el viaje del vapor correo de Málaga a Melilla.

EL RESIDENTE VISITA AL SULTAN

Rabat, 22 (6,30 t.).—El residente general francés ha sido recibido por el sultán antes de emprender la marcha a París.

Regresará a Marruecos el 14 de abril haciendo el viaje por España.

LA CAMPAÑA ANTISEMITA

Washington, 22 (6,30 t.).—El departamento de Estado ha dado instrucciones a su embajador en Berlín para que exponga al Gobierno alemán el mal efecto y el disgusto que han producido las disposiciones del canciller Hitler iniciando la campaña antisemita.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 22 de Marzo

Frances, cambio, máximo	46'75
Libras, cambio, máximo	40'75
Dollars, cambio, máximo	11'90
Interior 4 por 100.....	65'95
Amortizable 5 por 100, 1920	90'90
Idem, idem, 1917.....	84'75
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'75
Idem, idem, idem, 5 por 100	84'25
Acciones Banco de España	518'00
Idem f. c. Norte de España	178'00
Idem de M. Z. y A.	146'00
Idem Arrendataria de Tabacos ...	183'00

El final de unas oposiciones

Ayer, se verificó el tercero y último ejercicio, práctico, de las oposiciones convocadas por el excelentísimo Ayuntamiento para proveer la plaza de subjefe del Resguardo de Arbitrios.

Actuaron los dos únicos opositores finalistas, don José Rodríguez García y don Francisco Liñán García, obteniendo el primero 12 puntos que, unidos a los anteriores, hacen un total de 58 puntos; y el señor Liñán, 11 puntos, finalizando este opositor los ejercicios con 57 puntos.

Por consiguiente, ha quedado propuesto para la plaza el primero de los nombrados señores opositores.

Para Empresas de Toros

Asuntos Taurinos en general

Vea el formidable éxito del año 33,

Banda Taurina Infantil "Los Califas"

JUAN J. DE LARA

Bataneros, 6. CORDOBA

DE INTERÉS GENERAL

La nueva ley de accidentes del trabajo de 8 de Octubre de 1932

Sugerencias de índole profesional relacionadas con la nueva Ley de Accidentes del Trabajo que se pondrá en vigor en 1.º de Abril, me obligan a escribir estas líneas ya que creo de gran utilidad resumir las principales disposiciones de la nueva Ley al objeto de que la mayoría de industriales y agricultores de esta provincia no desconozcan lo que de más interesante tiene para ellos la mencionada nueva Ley.

La aplicación de esta nueva Ley en las empresas Mercantiles e Industriales, modifica substancialmente el sistema de las indemnizaciones, estableciendo que en los casos de muerte e invalidez permanente, en vez de entregar, como hasta ahora, las indemnizaciones en forma de capital, habrá que satisfacerlas en forma de rentas vitalicias, cuyo servicio de rentas correrá a cargo de la Caja Nacional, a la que deberán ser entregados los capitales necesarios para la constitución de las mismas.

Esta modificación trae consigo una agravación considerable en la responsabilidad del patrono, como puede verse fácilmente en la comparación que establezco a continuación, entre las cargas impuestas por la nueva Ley con las que hasta ahora le incumbían por el Código del Trabajo.

Caso de muerte: Según la nueva Ley. Deberán ser abonadas a los derechohabientes, rentas vitalicias desde el 15 al 50 por 100 del salario de la víctima, habida cuenta de la diferente composición de su familia.

Según el Código: un importe igual a los jornales desde siete meses a dos años.

Caso de invalidez permanente: Según la nueva Ley: Deberán ser abonadas a las víctimas rentas:

Del 50 por 100 del salario en caso de incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo.

Del 37,50 por 100 del salario en caso de incapacidad permanente y total para la profesión habitual de la víctima.

Del 25 por 100 del salario en caso de incapacidad parcial y permanente para la profesión o clase de trabajo a que se hallaba dedicada la víctima.

Según el Código del Trabajo: la indemnización consistía en capitales de uno a dos años de jornal.

Caso de incapacidad temporal: La indemnización a satisfacer seguirá siendo la misma que hasta ahora o

sea, la de los 3/4 del salario diario.

Subsiste también en la nueva Ley la obligación de prestar la asistencia médico-farmacéutica, con inclusión explícita del tratamiento quirúrgico, del que no hacía mención el Código del Trabajo.

Estando reservado a la Caja Nacional el servicio de rentas y debiendo las Compañías aseguradoras entregar a dicha Caja el capital correspondiente a la renta en base a las tablas de capitalización (aún no publicadas), es evidente que el desembolso guardará relación con el tipo de interés que se tome por base de la capitalización y que cuanto más bajo sea dicho tipo—y este es el caso, pues ha sido fijado en el 3,50 por 100—tanto más crecido será el capital a desembolsar, repercutiendo, como es natural, en el coste del seguro.

Para dar una idea del gravamen que supone la nueva Ley, exponemos el siguiente caso:

Puede calcularse, por ejemplo, que un operario de 30 años de edad, con un jornal de pesetas 10, en caso de incapacidad permanente y absoluta, tendrá que entregarse a la Caja Nacional un capital aproximado de pesetas 30.000 para poder constituir una renta vitalicia de 5 pesetas diarias, mientras según el Código de Trabajo la indemnización sería de pesetas 6.260 (que corresponden a dos años de salario).

Para las explotaciones agrícolas existe una duplicidad de legislación.

La nueva Ley se aplica a las explotaciones agrícolas, forestales y pecuarias, siempre que se encuentren en cualquiera de los siguientes casos:

a) Que empleen constantemente más de seis obreros.

b) Que hagan uso de máquinas agrícolas movidas por motores inanimados. En este último caso la responsabilidad del patrono existirá respecto del personal ocupado en la dirección o al servicio de los motores o máquinas y de los obreros que fuesen víctimas de los accidentes producidos por dichos motores o máquinas.

Para las explotaciones agrícolas que no se encuentren en ninguno de los casos antes mencionados, rigen las disposiciones del Decreto para los accidentes en la Agricultura de fecha 25 de Agosto de 1931.

Otra de las más interesantes modificaciones de la nueva Ley, es la obligatoriedad del seguro que podrá

ser contratado a voluntad del patrono:

a) Con Compañías de Seguros privadas.

b) Con Mutualidades Patronales.

c) Con la Caja Nacional.

Esta obligatoriedad del seguro se hace extensiva también a los establecimientos industriales, oficinas, dependencias de fábricas o explotaciones industriales, respecto de sus empleados, dependientes, manebos y viajantes.

Queda, por lo tanto, sentado un principio completamente en oposición al del Código del Trabajo que afirmaba la responsabilidad del patrono con la facultad, pero no la obligación, de contratar un seguro.

Por todo lo expuesto se comprende establecida que trae consigo un gravamen de consideración para la clase patronal.

Información taurina

PROXIMA NOVILLADA EN BELMEZ

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro estimado amigo el competente taurino don Dámaso Martín Paredes, que viene acompañando al empresario de Belmez y Almandralejo don José Antonio Hernández de cuya empresa es representante.

Dichos señores proyectan celebrar el primer festejo de la temporada en Belmez el domingo 9 del próximo mes de Abril.

El señor Martín Paredes es como se sabe en la actualidad representante del novillero Ramón de la Cruz.

Dámaso Martín fué saludado en nuestra capital por muchos de sus antiguos amigos.

LA BANDA INFANTIL "LOS CALIFAS" Y SUS PROXIMOS FESTEJOS

La notable banda infantil "Los Califas", que con tanto acierto dirige el maestro don Rafael Cabas, no cesa de recibir ofertas para próximas actuaciones en las principales plazas de España.

Hoy, sin ir más lejos, han recibido una proposición para actuar en Alicante, Barcelona, Gerona, Tarragona y Manresa.

Es muy probable que dicho conjunto empiece su actual temporada en la próxima Semana Santa en Bujalance.

Este año tienen infinidad de trucos nuevos que llamarán poderosamente la atención. En la parte seria es casi seguro que figurarán los notables becerristas cordobeses Manolete y Bebé Chico.

Se asegura que don Alejandro Serrano, el competentísimo taurino madrileño, de reconocida solvencia, se va a encargar de la representación en Madrid.

J. J. DE LARA

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

Se verá ante la sección primera la causa procedente del Juzgado de Castro del Río, por el delito de hurto, contra Alfonso Salvador Bello, que será defendido por el letrado señor Pavón y representado por el procurador señor Lacerda.

Ante la misma Sala se verá la causa instruida por el Juzgado de Córdoba contra Andrés Ostos y otros.

Abogado, señor Espina. Procurador, señor Arévalo.

LA VISTA DE LA CAUSA POR EL CRIMEN DEL GARABATO

Mañana se verá ante la sección segunda la citada causa, cuya vista estuvo señalada para el día 27 de Octubre pasado y fué suspendida.

Tendrá lugar por la tarde.

INCOACION DE SUMARIOS

Por los Juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

Hinojosa.—Lesiones que sufre el guardia municipal nocturno Antonio Ramos González, que le fueron causadas por Antonio Murillo Muñoz.

Montilla.—Amenazas de muerte a Francisco Ruiz, proferidas por Alejandro Delgado.

Jurados

Lista de los señores Jurados del partido judicial de la Izquierda de esta capital que en alarde extraordinario ha correspondido conocer de la causa seguida a Ramón Grande Millán por delito de robo, y cuyo juicio está señalado para el día 19 de abril próximo, a las diez y media.

Cabezas de familia

- 1.—Don Miguel Chamizo Moraga, Pedro Mata, 17.
- 2.—Don Leonardo Lacalle Lupiez, Buenos Aires, 37.
- 3.—Don Rafael Lama Trigueros, M. Pelayo, 8.
- 4.—Don Emilio Le Bret Ballesta, San Felipe, 11.
- 5.—Don Francisco León Muñoz, Califato.
- 6.—Don Pedro León Pimentel, calle Romero.
- 7.—Don Luis León Romero, San Eulogio, 3.
- 8.—Don Antonio Lieja Nieto, Barroso, 8.
- 9.—Don Antonio León Rivas, Deanes, 12.
- 10.—Don Rafael León Avilés, Laportilla, 3.
- 11.—Don Martín López Guzmán, San Basilio, 47.
- 12.—Don Justo Lendimez Cabrera, Chozo Campo de la Verdad.
- 13.—Don Agapito Latorre Jiménez, J. de Ayora.
- 14.—Don Manuel León Laríos, Barroso, 8.

Capacidades

- 1.—Don José Chaparro Gallego, Braulio Laportilla, 4.
- 2.—Don Federico Chaves Pérez del Pulgar, Santa Victoria, 5.
- 3.—Don Armando Lacalle de Castro, Eduardo Dato, 24.
- 4.—Don Rafael Laparte Aguilar, C. Herrero, 36.
- 5.—Don José Ladrón de Guevara, Montemayor, 5.
- 6.—Don Manuel Lastra Marcos, F. Ruano, 61.
- 7.—Don Tirso León Avilés, Jerónimo Páez, 8.
- 8.—Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26.
- 9.—Don Joaquín Lañarreta Vidal, Torrijos, 6.
- 10.—Don Salvador Le Bret Ballesta, Ramón y Cajal, 5.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

- Don Juan Madero Agustín, San Pablo, 40.
Don Francisco Manuel García, Plaza Moreno, 3.

Capacidades

- Don Rafael Martín Merlo, Colón, 10 y 12.
Don José Martín Rebollar, Armas, número 18.

De sociedad

El doctor Ansorena ha trasladado su consulta al Sanatorio del Gran Capitán.

Días de consulta: lunes, miércoles y viernes.

LOS SUCESOS DEL DIA

RECLAMADOS

La pareja de requisitoria de esta capital ha llevado a cabo la detención de Marcelino Humanes Pozo, que estaba reclamado. También ha sido detenido Manuel Santos López (a) "El Cordobés", que estaba reclamado por la autoridad judicial.

MALOS TRATOS

Josefa Pulido Calero, ha sido denunciada por malos tratos a Ricardo Alvarez Merlo.

HOSPEDAJE ECONOMICO

Ha sido denunciado Eugenio Cano, que se fué de una fonda establecida en la Plaza del Escudo, sin abonar 29,50 pesetas de hospedajes.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

HURTO DE AVES

En la finca Miraflores de este término, han hurtado seis gallinas y un gallo.

Se ignora quienes sean los autores de la sustracción.

NUESTROS ARTISTAS

UNA EXPOSICIÓN

El dibujante y caricaturista cordobés, don José Navajas del Río, que ilustró durante algún tiempo con sus bellos trabajos las columnas de LA VOZ, hará el próximo día 25, en el Círculo Mercantil una exposición de trabajos.

Figurarán en ella las siguientes obras del joven y excelente dibujante:

Caricaturas Objetivas.—Copa campeonato, Paleta tubo y pinceles, Instrumento de cuerdas, Humo de cigarro, Bock con tapa, Bujía eléctrica, Pandereta sevillana, Pimiento, Bandera, Chimenea.

Caricaturas Geométricas.—Don Adolfo Torres (Canuto), don Francisco de la Cruz Ceballos, don Juan Peinado Reyes, don Rafael Baqueriza, don Mariano Gómez Camarero, don Antonio Gil Muñoz, don Ruperto Blasco Pérez, don Manuel M. González López, don Antonio del Pozo, don Joaquín Larrañuela, don Manuel Sánchez Aroca, don Francisco Adamuz, don José Guerrá Lozano, don Rafael Pineda, don Pablo Troyano, don Francisco Solano Pérez, don Santiago García Gallago, don Francisco Quesada, don Eloy Vaquero, don Francisco Muñoz Leal, don Joaquín Velloslada, señor Velilla, Stan Laurel y Oliver Hardy.

Toros.—Apuntes a pluma.—Cañero.

Acuarelas (manchas).—"En tó lo alto", Pase natural, ¡Aupa!, Pase por alto, ¡Hasta la bola!

Aguadas.—Encierro, Mayoral.

Conocemos algunos trabajos de los que expondrá el señor Navajas y son acreedores del mayor elogio.

No dudamos que la exposición de las obras del artista cordobés será un éxito.

NO TITUBEE

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos en general, ropa hecha, artículos de punto y cortes de traje para caballero, RECUERDE que la casa más surtida y que más barato vende, debido a las grandes compras que se hacen en las más importantes fábricas, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales.

Además, en la Casa Central de EL METRO, se liquidan todos los días, infinidad de retales sobrantes, con gran rebaja de precios.

Visitar EL METRO o sus Sucursales, antes de efectuar compras y se convencerán es la casa que más barato vende.

Precio fijo verdad, igual precio para todos.

COLABORACIONES

Ante el Parlamento parado

Procuramos con la mayor serenidad recoger en estas columnas el momento político español. No nos avenimos a permanecer indiferentes ante un pleito que tiene mayor trascendencia que el episodio a que quieren reducirle algunos de uno y de otro bando.

Es ahora, en los primeros pasos de la República, cuando debemos acuciar nuestra atención y la del país para formar o descubrir una sensibilidad política, que, desaparecida o dormida, al menos, tanto se necesita en una democracia.

He ahí, entre otras responsabilidades, una muy grave que tiene este Gobierno. Su ejemplo de insensibilidad. Su espectáculo de aferramiento, no a una idea—que múltiples rectificaciones hallamos en el período de su mandato—, sino a la posesión, siquiera sea inquieta y desapacible, del Poder.

Hemos examinado la levedad del argumento del señor Prieto ante la posible disolución del Parlamento.

Pero faltaba comentar otro aspecto de esas declaraciones del ministro de Obras públicas.

¿Es que este Gobierno es el Parlamento mismo?

Negar desde el banco azul la posibilidad de que del propio Parlamento salga un Ministerio diferente, parece negativa prematura.

Esas opiniones tienen su lugar adecuado y su instante propicios cuando el Gobierno ofrece a la presidencia de la República franca la vía para las consultas. Mientras, si al buen callar llamamos Sancho, los estilistas del Gobierno deben recordar que la prudencia es la mejor característica de quienes gobiernan.

No hay que tergiversar las cuestiones ni que poner gestos fieros con frases huera y desusadas.

Hace mal el Gobierno ofreciendo al país el problema simplificador República o anti-República. Peor, mucho peor, repitiendo conceptos manidos como "El Estado soy yo". "Después de mí el Diluvio" y otras cuantas bobadas que un sistema nuevo debiera repudiar.

Las cosas son muy claras. El Gobierno se halla ante el Parlamento parado. Tiene mayoría relativa y relativa mayoría. Pero de ahí no pasa.

En el orden del día hay varias leyes pendientes de aprobación definitiva. No se pueden aprobar por la solicitud del "quorum".

Ante eso, ¿cómo puede obstinarse nadie en desconocer que nos hallamos en un caso manifiesto de conflicto entre el Poder ejecutivo y el Poder legislativo? ¿O es que ya no hay tampoco ninguno de esos Poderes?

No. Hace mal el señor Azaña en obstinarse de esa manera. ¿Cree que debe continuar su labor izquierdista como él piensa que es su labor? Pues ante el conflicto hay que llevar al presidente de la República el pleito. Ante el presidente de la República hay que exponer su opinión.

El Parlamento no es sólo el Gobierno. No es difícil formar Ministerio con fuerzas parlamentarias. ¿Qué hay de dificultades? Sólo el presidente de la República puede saberlas en buena mecánica constitucional. Cuando, si cree que ese intento es obligado, el encargado de buscar las cooperaciones necesarias fracase, se buscará otra fórmula, y otra y otra. Y se hallará, al fin, lo que satisfaga las necesidades del momento. La República no puede presentar en ningún instante caminos de sucesión interceptados. La República no puede considerar que este o el otro Gobierno vincula toda posibilidad.

Venimos pregonando la tesis con ahínco y con noble afán. No se obstine el Gobierno. Piense que si cree que es Sansón, somos muchos los republicanos que amamos a la República, y que sabemos de sacrificios y de colores por ella, y que no estamos dispuestos a que estos nuevos héroes acaben con las columnas.

R. Salazar Alonso

CRÓNICA DE BERLÍN

"TRANSFORMACION"

El mariscal Hindenburg, presidente de la República alemana, acaba de dictar una disposición prohibiendo los colores republicanos. Es, acaso, la primera vez que se produce en un Estado de régimen republicano este fenómeno. El contrasentido acaso sorprenda a la opinión universal, pero nosotros, que convivimos con los berlineses desde hace muchos años, no podemos participar de este asombro después de haber ocupado la Cancillería Adolfo Hitler.

Las rutas alemanas se han desviado de un modo rotundo del republicanismo al uso, dándose el caso de que esta República es la primera de Europa en que se produce la circunstancia de existir una transformación monárquica sin rey determinado, pues no está claro que Guillermo II renuncie a sus derechos al Trono, aunque, sin embargo, su heredero goza, también, de muchos partidarios.

El viejo mariscal Hindenburg ha

publicado también un Decreto-Ley que comprende numerosas medidas relativas a Hacienda, Economía y Derecho Público.

Entre ellas, destacan algunas relacionadas con el sueldo de los funcionarios, la lucha contra el contrabando, el Monopolio de los alcoholes, Impuesto sobre la renta, modificaciones en el Impuesto sobre la cerveza, prórroga de la rebaja del 20 por 100 en el impuesto sobre la fortuna. Medida que da la tónica de la reformatión capitalista que se está sufriendo en Alemania. Impuestos sobre los grandes almacenes, unificación y reforma del sistema fiscal, seguro contra el paro forzoso y acuñación de nuevas monedas de uno, de dos y de cinco marcos.

Todas estas medidas han producido en el país una agitación en el sector de las extremas izquierdas. Por ejemplo, en estos momentos acaba de descubrirse la preparación de un atentado contra el Canciller. Este atentado se fraguó por tres comunistas, dos de ellos rusos, que tenían la intención de arrojar varias bombas contra el coche en que Hitler y sus acompañantes se dirigían al Aerodro-

mo de Munich, para regresar a Berlín.

Es muy posible que este atentado que se frustró, tenga como consecuencia el encrespamiento de las masas comunistas con la posible repercusión de perturbaciones sociales. Desde luego, podemos afirmar, porque así lo ha manifestado el Prefecto de Policía de Munich, que los comunistas proyectaban, no solamente el atentado contra Hitler, sino otro atentado contra personas muy destacadas en la actual política alemana.

Pero el momento, pese a todo, es francamente "nazi". Brazo de hierro no se rinde a la pretensión comunista y confía en su fortaleza para acabar con todos los desórdenes.

E. Kruger

Traslado de un preso

Por la dirección general de prisiones se ha ordenado el traslado, desde la cárcel de Córdoba a la de Ocaña del recluso Tomás Torrico Alcuadía.

De la Cámara de Comercio

La Ley de Accidentes del Trabajo

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, comunica que el señor ministro de Trabajo se ve imposibilitado de acceder a la petición de las Cámaras en solicitud de prórroga para el principio de vigencia de la nueva Ley de Accidentes del Trabajo.

En vista de tal negativa, la Cámara se apresura a poner en conocimiento de los elementos interesados que, comenzando en 1.º de Abril la vigencia de la nueva legislación, todo patrono se hace responsable de los riesgos acaecidos a los obreros a sus órdenes y por consiguiente, el que no esté asegurado tiene que constituir el capital necesario para la renta que habrá de pagarse con motivo de los casos que la Ley determina.

El que esté asegurado en una Compañía, puede, según la orden de 11 de Marzo, interesar de los aseguradores la prórroga del seguro hasta fin de año en las condiciones que procedan.

El patrono que no tenga seguro alguno puede por su propia conveniencia hacer una de estas tres cosas: asegurarse en una Compañía, asegurarse en la Caja Nacional o constituirse en mutualidad con otros patronos.

Dado el corto tiempo que resta hasta 1.º de Abril, conviene tener en cuenta estas circunstancias, a fin de que los perjuicios que pueden irrogarse en caso de accidente, no tengan la transcendencia que un descuido de tal naturaleza puede ocasionar.

Feria de Industrias en Sevilla

Por la Alcaldía de Sevilla se comunica a esta Cámara que durante los días 18 al 21 del próximo Abril se celebrará en aquella capital una Feria de Industrias Andaluzas en donde pueden presentar sus artículos todos los productores de la región sin otro gasto que el de instalación, pues el Ayuntamiento cede el terreno gratuitamente.

Academia de Ciencias Médicas

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 23 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2).

Tema: "Modernas investigaciones sobre el problema del cáncer", por el doctor Emilio Leyva.

DEL MUNICIPIO

Feria de industrias andaluzas en Sevilla

El alcalde entregó hoy a los periodistas el siguiente oficio recibido de su compañero de Sevilla, rogándonos la máxima publicidad:

"Acordado por este excelentísimo Ayuntamiento que coincidiendo con la Feria de Abril de esta ciudad, que tendrá lugar en los días 18, 19, 20 y 21 de dicho mes, se celebre una feria de Industrias Andaluzas, me complace en comunicarle a V. S. con el ruego encarecido de que tenga la bondad de servirse hacerlo público en esa capital hermana, a fin de que, llegando a conocimiento de los industriales de ella, como de su probidad de servirse hacerlo público, sirviéndoles de beneficiosa propaganda, ya que el terreno que hayan de ocupar les será cedido gratuitamente y solo serán de su cuenta los gastos de instalación.

Anticipo a V. S. las más expresivas gracias por las gestiones que se sirva hacer en favor de este proyecto para el buen éxito del mismo, con la mayor concurrencia de expositores, siéndome grato el ofrecerle el testimonio de mi distinguida consideración.

Saludo atentamente a V. S. deseándole viva muchos años.

Sevilla, 17 de Marzo de 1933."

Visitas

Han visitado al alcalde señor Cruz Ceballos en su despacho oficial:

Don Alfonso Villalba Ramos y don Emilio Porborosa.

Sucesos en la provincia

Por desacato

La benemérita de Pedroche llevó a cabo la detención de Antonio Medina Romero y Francisco Tirado Calero, que promovieron un fuerte escándalo, desobedeciendo al alcalde, a quien injuriaron y amenazaron de muerte.

Quedaron los detenidos a disposición del Juzgado correspondiente.

Los autores de un hurto de aves

Han sido detenidos en Lagunillas Alfredo Pacheco Ruiz, Francisco Llamas Pérez, Tomás Montilla Marín y Francisco Aguilera Campillos, como autores del hurto de dos gallinas y un conejo en el domicilio de Juan Serrano Ruiz.

EN EL INSTITUTO

VELADA LITERARIA

Ayer tuvo lugar en este Centro una velada para conmemorar el primer centenario del nacimiento del eximio cantor santanderino don José María de Pereda. La velada se desarrolló bajo el siguiente programa:

Primero. Pereda, novelista; señor Fabra.

Segundo. Lectura de un Soneto del señor García Gordo, por el señor Redondo Muñoz.

Tercero. Biografía por la señorita Consuelo Colinet.

Cuarto. Estudio de Sotileza por el señor Jordano.

Quinto. Estudio de tipos y paisajes por el señor Ortiz.

Sexto. Palabras finales por el señor García Gordo.

Todos los conferenciantes, como el señor Redondo, que recitó magistralmente el soneto del señor García Gordo, rayaron a gran altura, siendo aplaudidos calurosamente.

Felicitemos a los alumnos que tan alto han sabido poner su propio nombre y el del Centro en que cursan sus estudios.

Belmez

Muerte sentida

Tras larga enfermedad el día 19 del actual falleció la virtuosa señora doña Mónica Montesino, madre de nuestro querido amigo y correligionario don Pedro Rey Montesino.

El día 20 a las cinco de su tarde, se celebró el entierro eclesástico, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

A todos sus familiares y en particular a nuestro amigo Pedro Rey, les dedicamos el más sentido pésame.

CORRESPONSAL

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO Y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Las luchas políticas y los intereses de los pueblos

No pasa día sin que a esta redacción lleguen quejas por la política que se sigue en muchos pueblos de nuestra provincia.

En verdad nunca como ahora se ha desarrollado una política tan de odios y africana. Unas veces contra determinada clase, ya capitalista u obrera; otras contra los que no comulgan en las ideas políticas de los que tienen en sus manos la administración de los pueblos.

En realidad, forzoso es decirlo, casi todos los pueblos son un vivero de odios y un semillero de rencillas.

No somos nosotros de los que se asustan de la pasión política y hasta ponemos todo nuestro interés en ella, pero de esto a tener como norma la pelea constante y hacer de la injuria y el ataque personal un postulado político, media un abismo.

Y en este, repetimos, se encuentran sumidos innumerables pueblos cordobeses faltos antes de toda cultura política y a los que desde el advenimiento del nuevo régimen no se les ha enseñado por algún sector otra práctica política que la de la rencilla, la calumnia y la agresión.

Así se está dando la paradoja de que en una provincia rica, pródigamente favorecida por la Naturaleza, muchos de sus hijos se encuentren en la mayor indigencia; con unos municipios exhaustos apesar de que el Estado y la provincia acudieron más de una vez a favorecerlos con obras y construcciones públicas.

En muchos pueblos, mientras se pierde el tiempo en salvajes luchas políticas, se tienen abandonados altos intereses. Unos que pueden solucionarse con los mismos recursos de la municipalidad; otros que tienen concedida ayuda de los fondos provinciales y que unos porque la dilapidaron y otros porque no la solicitan en forma, se ven huérfanos de ella.

Ahí está patente el caso del pueblo de Obejo dividido durante mucho tiempo en luchas políticas mientras tenía abandonado algo tan importante como la construcción de su UNICA vía de comunicación con el resto de la provincia. Ahí está el caso del Ayuntamiento de Monturque que ha necesitado el recordatorio de la Diputación provincial para que se acuerde que tiene una carretera paralizada y cuyos trabajos puede reanudarlos cumpliendo un leve y factible trámite.

Y así existen muchos pueblos. Cegados en campañas de escándalo, bizantinas muchas de ellas, sin otra finalidad que satisfacer agravios

personales y lo que es cien veces peor, dando el triste espectáculo de unas luchas y unas divisiones que a todos causan mucho daño y en definitiva a nadie benefician. Ni a los hombres o partidos que las mantienen, ni a los pueblos que las soportan.

Repetimos que somos nosotros partidarios de la controversia política y que nos parece bien que cada uno procure la superación del partido a que pertenece, incluso a la hegemonía política, pero esto que es plausible, no tiene nada que ver con la lucha desenfrenada que corrientemente impera.

Aparte la lucha y la propaganda política, existe constantemente por realizar una labor de conjunto que pertenece a todos, que es deber de todos el llevarla a cabo. Y esto debe y puede realizarse, más aún; es criminal no hacerlo porque ello irroga un perjuicio definitivo para la colectividad.

Un día señalaremos todas aquellas cuestiones que afectando directamente al progreso y a la economía de los pueblos de nuestra provincia, están abandonadas o no se han iniciado por culpa principalmente de una labor de conjunto que estorba la política de odios desenfrenados, de incomprensión, de arribismo e imposición, que en mal hora se desencadenó en los pueblos cordobeses.

QUESO

Por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos.

El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.
De uso eficaz en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

Aviso a los señores suscriptores

Se pone en conocimiento de los suscriptores que con vencimiento AL DIA 27 de MARZO actual se han puesto al cobro los recibos del correspondiente trimestre.

Los recibos que viniesen devueltos ocasionarán por este concepto 0'90 de gastos y la suscripción correspondiente a esta devolución será retirada si antes del próximo día 15 de Abril no recibimos la cantidad de ocho pesetas importe de la antedicha suscripción y de los gastos ocasionados por el giro y devolución de la misma.

Rogamos pues a los señores suscriptores tengan bien en cuenta que el DIA 27 DEL CORRIENTE le serán presentados los recibos al cobro y que esta Administración se verá obligada a cursar la baja de aquéllos que no atiendan nuestras justas indicaciones.

LA ADMINISTRACION

SUBASTA VOLUNTARIA

El día diez de Abril próximo venidero, a las cinco de la tarde y en la Notaría de don Joaquín Villalonga Munar, se celebrará la venta en subasta voluntaria de ciento noventa y cuatro fanegas y un celemin de tierra procedentes del cortijo de la Torreclilla, término de esta capital, situado en las proximidades del Campo de la Verdad bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en dicha Notaría.



LAXANTE SALUD
Gran desinfectante del intestino y eliminador de los excesos biliares. Pídose en farmacias.

DE BENAMEJÍ

¿Otra salvajada del caciquismo?

EN LA PUERTA DEL CENTRO REPUBLICANO ES AGREDIDO COBARDEMENTE UN HOMBRE, EL CUAL RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

El primer momento. Un hombre herido

El Centro Republicano estaba muy concurrido y el numeroso personal estaba distraído oyendo la Radio. Nada hacía presagiar el terrible suceso que había de desarrollarse momentos después, en la noche del día 18 del actual.

De repente, se oye el ruido de muchos cristales al ser derribados al suelo, e instantáneamente una voz potente que gritaba: "Paco, que matan a tu hermano".

La confusión fué horrible. El nombrado corrió hacia abajo y tras él todo el personal de arriba, sin saber lo que ocurría.

Al llegar a la planta baja del Centro, un hombre entraba de la calle manando sangre su cuerpo y su rostro horriblemente desencajado, exclamando con desgarrador acento: "¡Me han matado!".

Inmediatamente se fué en busca de un médico que acudió muy pronto haciendo la primera cura de urgencia al herido, al cual se le apreciaron cinco heridas, dos de ellas hechas con un palo, y las otras tres con arma blanca.

Las dos primeras, una en la cabeza y otra en los labios y las tres segundas hechas al parecer con un formón de carpintero, una en el vientre, otra en el costado izquierdo y la tercera, profundísima, junto a la columna vertebral, en dirección hacia los riñones, que penetraba en la cavidad del abdomen, ésta calificada de gravísima. Además tenía varios golpes en distintas partes del cuerpo.

En este momento llegó la guardia civil.

Quien es el herido y cómo ocurrió el asesinato

Desde este pueblo al de Lucena hay establecido un servicio de viajeros para el enlace con el de Lucena a Córdoba y este autobús lo conducía la víctima del suceso, don Juan Plasencia Castillo, hijo del secretario de este Ayuntamiento, don Antonio Plasencia Domínguez.

A las nueve de la noche regresó

de Lucena el agredido y paró el camión a la Puerta del Centro Republicano, subiendo él arriba para entregar unos encargos. Estuvo unos momentos allí, mientras entregaba éstos y después dijo a algunos amigos: "¡Me voy a cenar!".

Al subir al auto-camión, recibió un palo en la boca y acto seguido seis individuos se abalanzaron a él blandiendo uno un formón, otros cuchillos, otros palos y uno con un hacha, agrediendo a palos y puñaladas, infiriéndole las heridas que dejamos mencionadas.

La desgraciada víctima cayó al suelo exhalando profundos quejidos y pidiendo socorro, mientras que el que blandía en alto el hacha, buscaba el momento oportuno de que los demás se apartaran del agredido para rematar a éste, pues estaban todos los agnadores sobre la víctima.

El caído pudo escaparse de sus acometedores y entrarse en el Centro, mientras que sus agresores se dieron a la fuga.

Quienes son los agresores

En el pueblo vive un individuo llamado Sebastián Arias, herrero de profesión, que tiene una casa numerosa de hijos, y éstos son los que, sin saber por qué, armados como ya sabemos, cometieron la cobarde agresión contra Plasencia Castillo.

Este fué llevado a su casa donde se personó el Juzgado y fué curado por los doctores don Francisco Plasencia Plasencia y don Vicente Martínez Granados, siendo llevado al día siguiente a Granada a un Sanatorio ante la gravedad del herido.

Los autores del abominable hecho, han sido detenidos.

El pueblo está indignadísimo, condenando duramente lo acaecido con la víctima que cuenta en el pueblo con innumerables simpatías y censurando el hecho de los autores por lo que en sí implica.

CORRESPONSAL

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

NOTAS LOCALES

DEFUNCION

Victima de rápida dolencia ha dejado de existir en esta capital doña Ana Josefa Navarro Medina, madre política del funcionario de policía de esta plantilla don Jesús Rodríguez.

A la familia doliente y de modo especial al señor Rodríguez enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

UNA VERBENA

El próximo día 25, a las diez de la noche y organizado por el Grupo Lobatos, de esta tropa de exploradores se celebrará en el antiguo local del Centro Obrero Republicano, Barroso, 10, una verbena.

REVISTA ANUAL "FERIA 1933"

En la segunda quincena del mes de Mayo próximo, aparecerá esta bien presentada publicación anual que se ocupa principalmente de propagar y enaltecer la gran fiesta cordobesa.

La dirección de "Feria 1933", a que pertenecen exclusivamente don Bunaventura Villa y Ruiz de Bustamante y don Emilio G. Reyna Rivera, prepara también el Concurso de Serenatas que el pasado año organizó esta revista y que figura en el programa de festejos, como uno de los más originales.

CASA SALAS

Tortería y Bollería Madrileña

Especialidad en encargos desde 5 pesetas en adelante para San José y los Dolores. Rica magdalena selecta San Rafael. Miércoles y viernes de cuaresma exquisitas empanadillas de pescada y salmón a 25 céntimos una.

DESPACHOS

Málaga, 22,

Doce de Octubre, 9

y Munda, 11, pral.

Almoneda se hace de todas clases de utensilios propios para Bar, en buenas condiciones y en precio módico y se necesitan vendedores a comisión. Munda, 11.

Autobuses de Córdoba

S. A. T. A.

Vea en los coches, detalles del SORTEO de 17 REGALOS que se efectuará el 1 de abril próximo. El Agente de propaganda E. OBREGON. A Morales, 10. Teléfono 1-4-7-0.

JUEVES 23
7 TARDE
CINE GONGORA

¡GARCÍA SANCHIZ!

LA GUITARRA DE ALBÉNIZ
El Cante Jondo.—El Baile Flamenco.—La Tauromaquia

MAQUINAS DE ESCRIBIR

UNDERWOOD, REMINGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER

Todas las marcas baratísimas y con grandes facilidades de pago.

TALLER DE REPARACIONES, ABONOS DE LIMPIEZA, PAPEL CARBÓN
CINTAS Y TODA CLASE DE ACCESORIOS

Carlos Cáceres - Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1446

NO VACILE Y ADQUIERA EL NUEVO

R. 73 ó R. 74

DE LA

RADIO CORPORATION OF AMÉRICA

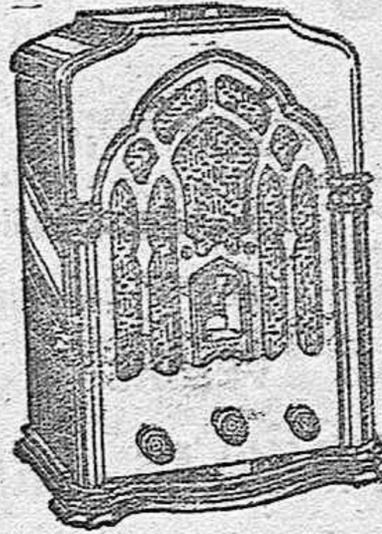
SU NOMBRE ES LA MEJOR GARANTÍA

Agente exclusivo de la R. C. A. autorizado por S. I. C. E.

Felipe Jiménez

Gondomar, 10
CORDOBA

Bernabé Soriano, 5
JAÉN



DE ÚBEDA

Un mitin

El día 19, se celebró en la Casa del Pueblo un mitin de propaganda socialista, en el que tomaron parte los diputados don Manuel J. de la Serrada, de Granada, y don Antonio Roma Rubies, catedrático, de Cádiz; también hicieron uso de la palabra don Ramón Márquez Banqueri, juez municipal de ésta y don Pedro Campos, presidente de la Juventud Socialista.

Los oradores fueron muy aplaudidos por el público que llenaba el local.

Una velada

El pasado día 19, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la fundación de la "Juventud Radical", se celebró una velada literaria, en la que leyeron sus trabajos los señores López, Millán, Jurado y el presidente de la Juventud Radical don Ramón Rivero.

Cerró la velada con una brillante oratoria el presidente del Partido Radical de ésta, don Alfonso Moreno. Fueron muy aplaudidos por la enorme concurrencia.

Terminado este acto, se celebró un animado baile que duró hasta altas horas.

CORRESPONSAL

Venta urgente

De unas puertas de cristales, mesa de centro, un arca grande, peroles de cocina, jarros y cubas de fonda. Se traspasa ésta con todo menaje o se vende en conjunto.

Avenida Cervantes, 34, bajo.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día piso principal, amplias habitaciones, cuarto baño, agua propia, instalación luz y gas. Razón: Encarnación, 4, portería.

Compras y ventas

SE VENDEN puertas usadas, cajones y madera y una pantómetra. Rey Heredia, 4.

Traspasos

TRASPASO fonda acreditada sitio céntrico, por no poderla atender. Razón: Calle Padre Roelas, número 4 (en la tienda).

Varios

SE OFRECE ama de cría para dentro o fuera de la capital. Razón: Calleja Nacimiento, 4. Francisca Villalba Camacho.

350-500 pesetas mensuales pueden ganar caballeros, señoras trabajando mi cuenta propio domicilio, labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado, 544, Madrid.



ESCOPE- TAS DE PRECISIO QUILLET.

Aplazos des de 12 Ptas. al mes, nada por adelantado. Catálogo a disposición. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono 2056.—Córdoba.

AVISC. Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

SOMBREROS flexibles a cinco pesetas. Gorras a una peseta. Boinas a 1 peseta. Gorra cuadrado blanco y negro pequeño, forro de seda a 1'75. Ofrezco

lote de sombrero y gorra por seis pesetas. Todo esto que se anuncia está expuesto en los escaparates. Para vender barato no basta con anunciarlo, falta al llegar el cliente al mostrador demostrarlo. Esta casa por su seriedad y competencia siempre cumple todo lo que ofrece en lo que anuncia. Pablo Iglesias, número 4, duplicado. (antes María Cristina). Teléfono, 1034. Córdoba.

Huéspedes

SE ADMITEN uno o dos pupilos en casa honorable, sólo para dormir. Razón: A. Canalejas, 7, segundo, derecha.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fundada en el año 1864.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

RELOJES BARATISIMOS

De pared	60'00 Ptas.
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

PILOT  RADIO

ANTES

DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR

OIGA EL PILOT

PARA TODAS LAS ONDAS



PIANOS - PIANOLAS - GRAMOLAS

Últimas novedades en Discos, Rollos
y Música impreso

Viuda de Martínez Rücker

NOTA.—Se necesitan AGENTES DE VENTA

VENTA EXCLUSIVA

VIUDA DE

Martínez Rücker

CÓRDOBA—Claudio Marcelo 13

JAÉN — Bernabé Soriano 38

VENTAS A PLAZOS

PARA SEMANA SANTA

Nuevos surtidos de artículos negros para vestidos y trajes de caballero, Mantillas de blonda, Mantos, Veles, Gasas y todos los de primavera y como siempre los precios más limitados.

Almacenes Hierro Aragón

— Y —

Pañerías Inglesas

¿SE CURA LA EPILEPSIA?

Opiniones de eminentes médicos

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept° de Divulgación núm. 17 Q, 30 Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

EFENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

— PRODUCTO ESPAÑOL —

PEDID COÑAC CABALLERO

Marcas de Radios preferidas: "Askar", "Cambridge", "Euterpe"

El "ASKAR", receptor de radio eficaz, con potente altavoz electrodinámico, de 5 válvulas. Fabricación española. Precio de propaganda: 650 pesetas.

"CAMBRIDGE", receptor americano, superheterodino de 5 válvulas, con altavoz electrodinámico; eliminación perfecta de las ondas. Precio de competencia: 750 pesetas.

"EUTERPE". Superheterodino de 7 válvulas de los nuevos tipos, con pentodo en la salida. Recibe todas las emisoras de longitud de onda comprendida entre 200 y 2.000 metros. Gran potencia, sensibilidad y selectividad. Precio: 1.050 pesetas.

"EUTERPE". Superheterodino 12 válvulas para ondas de 15 a 2.000 metros, con dos altavoces compensados. Capta estaciones de todo el mundo. Nuevos tipos de válvulas. Precio: 1.625 pesetas.

"EUTERPE". Radio-fonógrafo de 16 válvulas de los nuevos tipos, para ondas de 15 a 2.000 metros, con motor de dos velocidades, cambio automático de discos, dos altavoces compensados y superheterodino. Bellísimo mueble artístico. Precio: 3.250 pesetas.

Se someten a prueba antes de adquirirlos, sin compromiso alguno.

MAQUINAS DE ESCRIBIR "SMITH PREMIER", "MERCEDÉS" y "ROYAL", en modelos de oficina y portátil, nuevas.

CALCULADORAS "MARCHANT" y "TASMA".

Tenemos máquinas de ocasión y accesorios.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Dirección: AQUILINO MEDINA, Gran Capitán, 34. Teléfono, 1220. CORDOBA.